

# La angustia de Prado

## Esbozo biográfico de un intelectual peruano (1871-1921)

PAUL MONTOYA VÁSQUEZ

*Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil*  
*prof.paulmontoya@gmail.com*

### RESUMEN

El ensayo propone un análisis desde *lo biográfico* del contexto político-intelectual peruano, en el giro del siglo XIX al XX, a partir de la producción escrita y la actividad institucional del intelectual *Javier Prado y Ugarteche*, referido frecuentemente por la historiografía de ideas como uno de los introductores de las 'tesis positivistas' al medio local. Haciendo énfasis en los proyectos familiar y personal del personaje que, por tratarse de miembros de la élite política y académica, se encuentran particularmente imbricados en la historia política e institucional del período.

**PALABRAS CLAVE:** Javier Prado, biografía intelectual, positivismo

## The Anguish of Prado.

### Biographical outline of a Peruvian intellectual (1871-1921)

### ABSTRACT

The essay proposes a biographical analysis of the Peruvian political-intellectual context, at the turn from the 19th to the 20th century, based on the written production and the institutional activity of the intellectual Javier Prado y Ugarteche, frequently considered as one of the introducers of the 'positivist theses' to the local milieu by the historiography of ideas. This study focuses on the family and personal projects, since they are members of the political and academic elite, and it is particularly embedded in the political and institutional history of the period.

**KEYWORDS:** Javier Prado, intellectual biography, positivism

La biografía es un recurso común y clásico en la historiografía mundial. Pese a los prejuicios y cuestionamientos hechos desde diversas tradiciones historiográficas durante el siglo XX (*Anales* como ejemplo), este consistente género ha sobrevivido con persistencia y hecho gala de un singular atractivo tanto para escritores (especializados o aficionados) como para un amplio público lector. Pese entonces a haber sido asociada a una, por décadas, ‘desprestigiada’ historia narrativa, el género no solo se ha mantenido vigente, sino que los desafíos e interdicciones hechos al mismo han renovado algunos de sus principales presupuestos teóricos<sup>1</sup>.

En el Perú existe también una amplia tradición en relación al ‘arte biográfico’, que fue además uno de los géneros dominantes durante el siglo XIX y parte del XX. De hecho, la crítica direccionada contra una historia narrativa (de los grandes hombres y enfocada privilegiadamente en eventos políticos) convivió, como en otros contextos, con el cultivo directo e indirecto del referido género por parte de especialistas y aficionados. Un ejemplo, para el temprano siglo XX, son los trabajos del hoy poco referido historiador Jorge Guillermo Leguía (1936 y 1941), entre diversos otros. Recientemente la reunión de ensayos editada por Mücke y Velázquez (2015) es otra señera muestra (para el análisis de lo autobiográfico, en este caso) de la vigencia de esta práctica a nivel académico. También recientemente, y para el ámbito específico de la biografía intelectual, los trabajos de Sanders 1997, Gonzales 2011, McEvoy 2013, Zegarra 2016, Rivera 2017, D’Medina 2019, o el clásico estudio biográfico-intelectual elaborado por Flores Galindo, reeditado este año 2021. Son apenas algunos ejemplos recientes, entre muchos otros invariables de citar en su conjunto aquí, no sólo de la renovación del llamado enfoque biográfico sino de su constancia o persistencia en la historiografía peruana contemporánea.

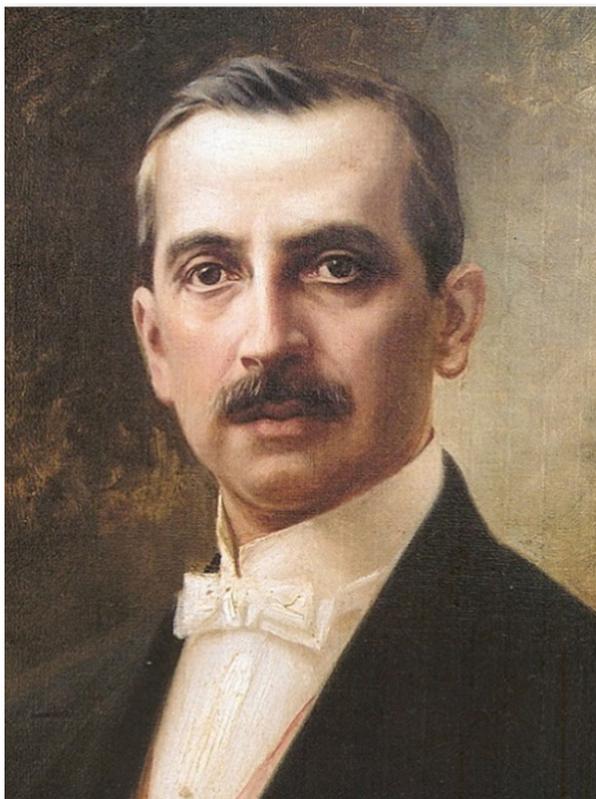
A pesar de las interdicciones y críticas válidas elaboradas desde diversas tradiciones historiográficas al género y, en general, a la práctica de la llamada ‘historia narrativa’, el pasado distante y reciente demuestran un constante interés por parte de intérpretes especialistas, aficionados y lectores hacia la construcción de una historia local a partir de *lo biográfico*, en sus diferentes versiones.

Me permito así realizar aquí un breve ensayo o esbozo de la trayectoria de Javier Prado y Ugarteche (1871-1921). Un texto que formó parte de la introducción a mi tesis de maestría en historia defendida el 2003, en la Universidad de San Marcos, y que presento para su publicación, con ligeras actualizaciones, por dos motivos. El primero es la conmemoración de los 100 años de su muerte y 150 de su nacimiento, y el consecuente deseo de ofrecer un insumo para el lector interesado en conocer con un mínimo de profundidad la trayectoria personal del intelectual y estadista Prado. Vinculado a las tesis del positivismo local, al discurso racialista, al debate educativo de corte científicista, a

1 Un estado de la cuestión aun reciente de la discusión sobre género biográfico en Arfuch (2007), Dosse (2007), Loriga (2011).

los acontecimientos políticos del período y, esencialmente, a la Universidad de Lima del cambio de siglo XIX-XX (San Marcos).

El segundo motivo es tan sencillo como eficaz: la inexistencia de biografías publicadas del personaje. Más allá de perfiles y textos conmemorativos, la biografía intelectual de Prado está aún por hacerse. Presento aquí un breve esbozo inicial con algunos datos relevantes de su vida y producción político-intelectual.



Pintura de Daniel Hernández (1919) Fuente: Memoria Prado

### **Primeros años y estudios (un apellido grave)**

Mariano Ignacio Prado<sup>2</sup> contrae matrimonio con doña Magdalena Ugarteche<sup>3</sup>, en la ciudad de Arequipa, en 1864. Conformaron así una numerosa familia compues-

2 Originario del departamento de Huánuco, se destaca en la campaña que culmina el 02 de mayo de 1866, cuando el intento de agresión española. Militar y político liberal, asume la dictadura de la República en 65 y será elegido presidente del Perú entre 1876-1879, período de la Guerra con Chile. Sobre el personaje y el debate reciente alrededor de su actuación política: García Belaunde 2014, Gárate 2017, Peña 2020.

3 Arequipeña, hija de una familia tradicional de la ciudad.

ta por siete hijos, el tercero de los cuales se llamó Javier, nacido el 03 de diciembre del año 1871<sup>4</sup>. El resto de la familia estuvo conformada por Maximiliano<sup>5</sup>, Mariano Ignacio<sup>6</sup>, Jorge, Rosa<sup>7</sup>, María y Manuel Prado y Ugarteche<sup>8</sup>. Antes de ellos, habían nacido Leoncio, Grocio y Justo Prado Gutiérrez, fruto de una anterior unión del General con doña María Avelina Gutiérrez, los dos primeros muertos de forma heroica durante la guerra con Chile. Luis A. Sánchez comenta sobre el tercer hermano (Justo) «cuyas huellas se habrían perdido» (Sánchez 1973, p. 46)<sup>9</sup>.

Javier Prado realizó sus primeros estudios en el recientemente creado Colegio de los Jesuitas, el cual había sido promovido por su padre cuando este ocupaba la Presidencia de la República<sup>10</sup>. La enseñanza en aquel colegio tenía una orientación confesional (conservadora) al tiempo que procuraba una formación de ‘excelencia’, característica en los centros de formación jesuitas. Las lenguas extranjeras promovidas eran el francés y el inglés, así como una introducción al alemán y al italiano. La casi totalidad de la plana docente estaba conformada por religiosos de la orden con elevados títulos académicos provenientes de España y Bélgica. Prado fue un destacado alumno en este centro de estudios y sobre cuya formación (podemos suponer) los preceptores pusieron especial énfasis, en vistas a que se trataba de uno de los hijos de su primer benefactor. De este modo, Prado sería introducido de primera mano a las tesis y autores que dominaron el ambiente intelectual del período colonial y de la temprana república peruana, el humanismo escolástico. Asimismo, fue

4 Como se refirió, no existen propiamente biografías de Javier Prado, existen sí algunos artículos periodísticos y breves reseñas incluidas en publicaciones diversas. Entre los textos que más datos nos proporcionan acerca de su vida tenemos: Luis Alberto Sánchez, «Javier Prado, Hombre de diversas Horas» en: *Siete Días*, Sept. 21, 1973; Raúl Chanamé, «Las ideas y los hombres. Javier Prado», *El Dominical del Comercio* 13-05-1990; Alberto Tauro, *Diccionario Enciclopédico del Perú*, Lima: Edit. Mejía Baca, 1966; Camila Estremadoyro, *Diccionario Histórico Biográfico. Peruanos Ilustres*, Lima: Edit. Científica, 1990; Carlos Gibson, ‘Javier Prado y su generación (Apuntes para un estudio)», En: *Revista de la Universidad* No 5 p. 88-111, Arequipa: 1932; Neptalí Benvenuto, *Bosquejo Biográfico de Javier Prado*, texto de la Conferencia dictada el 20 de agosto de 1940 en la Escuela Nacional de Artes y Oficios, Lima: 1940. Este último es un discurso conmemorativo salpicado de algunos datos biográficos. Pueden encontrarse también datos dispersos de su trayectoria personal y producción político-intelectual en el número que la revista Mercurio Peruano publica con motivo de su deceso: *Mercurio Peruano*, año IV, vol. VII, Ns. 39-42, Lima: 1921. Sobre el discurso filosófico de Prado, los artículos de Magdalena Vexler: «El Positivismo en Javier Prado», En: Manuel Góngora (comp.), *Pensamiento Filosófico en el Perú*, Lima: UNMSM, 1994, p. 49-59; y «Javier Prado y la tradición positivista peruana», En: *Logos latinoamericanos*, Año 3, Lima-Perú, 1998, p. 83-134. Los capítulos «Javier Prado, el positivista» y «Prado, Rector y Maestro» de la publicación de Enrique de Rávalo, *San Marcos de Lima*, Lima: Edic. Misky, 2006. Un análisis de sus textos sobre el tema educativo: Alfonso Santivañez Morales, *Pensamiento y Acción Pedagógicos de Javier Prado y Ugarteche*, Tesis de Bachillerato en Humanidades, Lima: UNMSM, 1944. También la compilación de ensayos de próxima publicación editada por José I. Peña (Lima: JNE, 2022), conmemorativa del sesquicentenario del personaje, en la cual también colaboro.

5 Muerto accidentalmente en 1903.

6 Político civilista, parlamentario y profesor universitario (Ramírez y Berríos 2007)

7 Religiosa del Sagrado Corazón (*Rosa Prado. Nota biográfica*, Lima: Tipografía Varese, 1932).

8 Este último llegaría a ser presidente de la República en dos ocasiones 1939-1945 y 1956-1962.

9 No obstante, existe registro de la participación de los tres hermanos Prado Gutiérrez en las primeras campañas por la independencia cubana, así como la elaboración y ejecución del temerario plan de toma de la embarcación española Montezuma, dirigida por Leoncio. Por estos motivos los hermanos serán conmemorados como precursores de la independencia cubana (Ramírez y Berríos 2007: 35).

10 Sobre la creación y el desarrollo de los primeros años del Colegio Jesuita y la intervención del presidente Prado en su creación, véase Nieto Vélez (1978).

introducido en la gramática de varios idiomas, en primer lugar, el francés, lo que influiría decisivamente en su desarrollo intelectual posterior.

El alumno perteneció a la señera generación que se formó en la primera etapa del Colegio Jesuita. Al año siguiente de haber egresado éste, el colegio sería cerrado por presión de la masonería y los jesuitas expulsados una vez más del Perú (Nieto 1979, p. 71). Los peores momentos de la guerra fueron vividos por Javier entre los claustros de la Inmaculada y la sala de su hogar. Este colegio sirvió de enfermería durante la campaña de Lima, escondite temporal del herido Andrés A. Cáceres antes del inicio de la campaña de La Breña y tuvo que ceder parte de su infraestructura para que funcionase provisionalmente la Universidad de San Marcos, por varios años, durante esa difícil etapa. Así, Prado pasó sus últimos años en el colegio conviviendo, junto a sus colegas, con los estudiantes de la Universidad.

Ingresó a la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de San Marcos a la corta edad de 15 años (1886). Pasa parte importante de su niñez y adolescencia impactado por los sucesos vinculados al viaje de su padre. La difícil experiencia de la Guerra con Chile y las consecuencias del polémico viaje que su padre realizara dejando virtualmente abandonada la Presidencia de la República que ocupaba en ese entonces, habrían dejado en él, así como en toda su familia, una profunda huella que le acompañaría prácticamente durante toda su vida<sup>11</sup>.

El mismo dice: «Pertenece a una generación de estudiantes cuya infancia se había entristecido con hondas desventuras nacionales, y el país iniciaba penosamente una época de reconstitución material y política» (Prado, 1917, p. 6).

A pesar de haber nacido dentro de una familia numerosa y con recursos materiales (que luego se harían cuantiosos) sus primeros años fueron, así como los de la mayoría de sus congéneres, difíciles y dolorosos. Todo ello agregado al terrible estigma de traidor que pesaría sobre la figura de su padre.

En la universidad demostraría ser un alumno precoz y con capacidades intelectuales, según la versión de varios de sus formadores y condiscípulos. Uno de sus colegas de menor edad, con quien cultivaría una prolongada amistad, Manuel Vicente Villarán (1873-1958), refiere: «Su talento descolló precozmente y se delineó desde la primera juventud con los seguros rasgos de una fecunda madurez... Ningún joven de su generación ascendió más alto ni más rápidamente y nadie probó tener un alma mejor preparada para ascender sin embriagarse»<sup>12</sup>.

11 Felipe Portocarrero, en su trabajo sobre la familia Prado (Portocarrero 1995), desarrolla con amplitud una tesis ya esgrimida por otros como Basadre y Dennis Gilbert. Según ésta, el incidente del viaje del presidente Prado durante la guerra y las consecuencias del mismo produjo un estigma que afectaría desde ese momento y en adelante a toda la familia Prado Ugarteche y del cual buscarían liberarse. Para ello implementan una estrategia familiar que consistió en ir acumulando éxitos en diversos ámbitos (económico, social, académico y político) de la vida nacional y cuyo objetivo final sería que uno de ellos alcanzase la Presidencia de la República nuevamente, como de hecho lo hizo el menor de los hermanos, Manuel, en el siglo XX y de ese modo reivindicar al fin el apellido Prado. Esta tesis, pienso, es coherente.

12 Manuel Vicente y Villarán, «Elogio de Javier Prado». Discurso pronunciado en 1935 por la colocación de la primera piedra del monumento de Javier Prado, a elevarse en la Plaza de la República, incorporada a la edición realizada por la Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú. Cfr. (Prado 1941: 1-11)

De modo similar opinarían otros maestros suyos, Alejandro Deústua (1849-1945) por ejemplo, quien lo conoció desde su ingreso a las aulas lo considerará uno de sus alumnos más destacados.

En la época en que Prado y Ugarteche inicia sus estudios, La Universidad de San Marcos se encontraba, como la mayoría del país luego de la guerra, en un estado precario y en un lento proceso de reconstrucción<sup>13</sup>. A pesar de los problemas con la infraestructura y las eventualidades en la vida académica, los encargados de dicha institución recuperarían con alguna celeridad el ritmo académico, así como el estándar mínimo de nivel formativo que la caracterizó hasta antes de la guerra. Entre 1850 y 1876 se había adicionado a los tradicionales estudios de filosofía, los de Historia, Literatura e incluso aparece un curso de Economía Política. En ese último año, 1876, la facultad de artes recibe el nombre definitivo de Facultad de Letras. Todo ello como consecuencia de que, durante los primeros años de la presidencia del padre de Javier, se había dispuesto la reorganización y actualización de dicha Facultad. En el momento en que el personaje realiza sus estudios las principales cátedras eran las siguientes: Filosofía (2 cursos) y Estética; Historia de la Filosofía Antigua, Moderna, del Arte, de la Civilización y de la Civilización Peruana; Literatura Castellana, Antigua y Moderna; y Pedagogía (Valcárcel 1967: 33).

Luego de la guerra y en una universidad donde toda la población estudiantil llegaba a las dos centenas, Prado debió haber sentido la presión que desde entonces pesó sobre su apellido. Siguiendo a sus reseñadores, esto lejos de amedrentarlo lo impulsaría a un *esfuerzo intenso* por alcanzar logros académicos que sirviesen como una muestra o insumo para desacreditar las acusaciones vertidas contra su caro progenitor.

En 1888 presenta su tesis «*El Genio*» y dos años después una tesis con mucho mayor repercusión: «*El Método Positivo en el Derecho Penal*» para graduarse de bachiller en Derecho, en ese entonces tenía 18 años. Esta investigación jurídica le valió el reconocimiento general de sus profesores y condiscípulos. Carlos Lisson (1823-1891), Decano de la Facultad de Letras de la época, comentaría en el prólogo de la publicación de dicha tesis la crítica que el aspirante a jurista realiza de una tradición en la que el mismo Decano se habría formado:

Soy viejo; y mi educación ha sido lo que debía ser naturalmente; esto es, clásica y muy clásica. Me aprendí de joven los rezagos de la ciencia salmantina, que nos dejara el colnaje; y me llené la cabeza de nombres, convirtiéndome en disputador y nominalista sin saberlo». Más adelante: «El método positivo ha tronado contra toda esta fantasmagoría. Merced al trabajo incesante de los positivistas, el reinado de las verdades abstractas toca

13 Garfías recoge el testimonio de Diego Alida, secretario de la universidad, quien tras una breve inspección de las instalaciones al momento de ser desocupada por el comando chileno, registra lo siguiente (1884): «El estado de los distintos departamentos del edificio es el más lamentable: no existe en ellos ninguno de los objetos que contenían como archivo, biblioteca y tesorería, ni un solo mueble, todo el salón general destrozado, habiéndose arrancado casi todas las bancas, asientos y galerías que estaban colocadas de firme; y aun paredes enteras han sido demolidas en otros salones, con el objetivo sin duda, de darles la extensión conveniente para destinarlos a cuadras de la tropa». (Garfías, 2010: 107)

a su término... Señor Prado: ha puesto usted atrevida mano en uno de nuestros cánceres sociales. Esto le ha de acarrear serios disgustos, porque la ciencia rancia no se dará por ahora por vencida, y algunos de sus maestros le han de tener entre ojos. Adelante, sin embargo, en la noble, científica y humanitaria carrera que ha emprendido. Tenga usted la conciencia de su obra; y el brazo, siempre levantado, déjelo caer sin piedad sobre los presuntuosos. No tiene usted necesidad de que yo se los señale ni de que le guíe (Prado, 1890, p. 27).

Es lo que el veterano Decano de la Facultad de Letras<sup>14</sup> manifiesta a un joven estudiante sanmarquino de 18 años, en ese entonces. La presentación y recepción que recibiría esta tesis fue el primer ‘gran éxito’ en la carrera académica del joven sanmarquino.

El Método Positivo en el Derecho Penal es un estudio, evidentemente, de carácter jurídico en el que Prado propone el abandono de las vetustas tesis espiritualistas, según él mismo las califica. La doctrina jurídica que impera en la época en que escribe es el derecho natural de corte teológico o racionalista, heredado de la tradición ibérica. El tesista es crítico con el mismo: «como expresión de una justicia absoluta y abstracta (el derecho natural) conocida por el hombre, por el esfuerzo de su razón o por revelación divina, es un concepto quimérico» (Prado, 1890, p. 27).

Crítica a su vez lo que llama ‘excesos y abusos’ en la aplicación de penas inhumanas, en ese sentido es partidario de una tradición garantista de las penas iniciada por el profesor milanés Beccaria en su conocido texto «De los delitos y de las penas». La propuesta de Prado es introducir al método del positivismo (método experimental o científico) como regulador del estudio y la aplicación del derecho penal, es decir, hacer de la realidad física y experimental tanto del delincuente, el entorno social concreto, como de los regímenes carcelarios la fuente principal de la legislación penal y los procedimientos derivados de la misma. Esto para el tesista significaría una radical reforma en el tratamiento de la ciencia criminal en nuestro país, en sus palabras:

ningún beneficio se consigue de considerar al delito y al criminal como entes abstractos. El Derecho Penal, para satisfacer su objeto -no me cansaré de repetirlo- es necesario que abandone los conceptos apriori y absolutos; que se convierta en una ciencia verdaderamente positiva, yendo a buscar los secretos de la criminalidad en las palpitaciones del corazón del delincuente, no en las apolilladas bibliotecas de los escritorios de la escuela Clásica (Prado, 1890, pp. 136-137).

Afirma también la necesidad de que los Jueces se especialicen en expedientes de carácter civil o penal por separado y no administre justicia un mismo Juez en ambas materias,

14 Lisson fue un académico de carrera y político liberal con una amplia participación en la dinámica político-intelectual de la segunda mitad del XIX peruano. Ministro de Gobierno durante la dictadura de Prado (1867), miembro fundador del Partido Civil y más de una década después del Partido Liberal (1884). Profesor del Colegio Guadalupe desde 1847 y catedrático en San Marcos desde 1870, sustituyó como Decano de Letras al desaparecido Sebastián Lorente, en 1884, cargo en el que permanecerá hasta su muerte en 91. Autor de diversas publicaciones, comentadas por Porras Barrenechea en su compendio historiográfico. (Cfr. Enrique Pastor, 1960).

por cuanto esto perjudica la especialización y, en ese sentido, una mejor administración de justicia. Esta propuesta sería implementada hasta el presente (Aguirre, 2019).

El 15 y 16 de Julio del año 1890, Lima se vistió de luto para recibir las reliquias de los héroes de la Guerra del Pacífico, entre las cuales estaban las del combatiente de la batalla de Huamachuco, Leoncio Prado Gutiérrez, hermano por parte de padre de Javier. El diario *El Comercio* narra los apoteósicos homenajes que se sucedieron; detrás de los restos del héroe de Huamachuco caminaban dos adolescentes: Mariano Ignacio y Javier, hermanos del héroe, presentes en representación de su padre (El Comercio: 16 Julio 1890). Es así que el joven político se familiarizaría con la participación en acontecimientos cívicos e institucionales de trascendencia nacional. Dieciocho años después (1908) acompañaba también la comitiva que trasladó los restos de su hermano héroe a la Gran Cripta del Cementerio de Lima en donde desde entonces descansarían las reliquias de diversos héroes de la guerra. Como se dijo, su vida, así como la de muchos de sus contemporáneos, quedó marcada por este evento de apenas un lustro de duración, pero con efectos psico-sociales centenarios.

En 1891 presenta su tesis «*La evolución de la idea filosófica en la historia*» para optar el grado de Doctor en Letras, cuyo modesto objeto era «señalar, a grandes rasgos, en direcciones decisivas, la evolución de la idea filosófica en la historia» (Prado, 1891, p. 8). Diversos intérpretes contemporáneos coinciden en indicar que ésta junto con su anterior tesis contribuyen a introducir en la universidad los principales postulados del llamado ‘movimiento positivista’<sup>15</sup>, el cual irá desplazando progresivamente a las doctrinas especulativas y contemplativas vigentes en el horizonte académico de aquella época (Cfr. Salazar Bondy 1967, Sobrevilla 1978, Basadre 1998).

15 Como Comte se complace en repetir, el positivismo no es otra cosa que «el sentido común generalizado y sistematizado». Los caracteres principales de esta ‘corriente son: El rechazo a la metafísica y de toda proposición no vinculada con hechos constatados; el rechazo de los juicios de valor, en cuanto no se apoyan en certezas y en leyes científicas; el empirismo, único medio de llevar a cabo observaciones sistemáticas y ciertas, para deducir conclusiones válidas; el fenomenalismo, que solo acepta la experiencia obtenida por la observación de los fenómenos. El Positivismo, se afirma, es sobre todo una actitud frente al problema del conocimiento y la expresión más clara del espíritu cientificista del siglo XIX.

Sus principales representantes son: *Augusto Comte* (1798 - 1857), fundador de esta ‘corriente filosófica’ desarrollada en sus obras *Curso de Filosofía Positiva* (1830-1842) y el *Discurso sobre el Espíritu Positivo* (1844). Propone la asunción de la razón y la ciencia como únicas guías de la humanidad capaces de instaurar el orden social sin apelar a oscurantismos teológicos o metafísicos. Entre sus principales elucubraciones están la Ley de los tres estados Teológico, Metafísico y Positivo, que describen la evolución del pensamiento humano y la clasificación de las ciencias positivas a partir de su unidad en una única ciencia positiva. Es considerado fundador de la ‘ciencia sociología’. *Herbert Spencer* (1820-1903) se distancia explícitamente de la figura de Comte, sin embargo, hace suyos los desarrollos de la sociología positivista. Incorpora al ‘corpus del positivismo’ aplicaciones de las teorías evolucionistas con una deriva social darwiniana. Entre sus textos: *Principios de Sociología y Principios de moral*. *John Stuart Mill* (1806-1873), inglés, continuador y difusor del positivismo inicial, publica: *Augusto Comte y el Positivismo*, en 1865 (Argentina: Aguilar, 1972). Entre diversos otros. El argumento del llamado ‘Positivismo’ no admite como válidos científicamente otros conocimientos sino los que proceden de la experiencia, rechazando toda noción a priori y todo concepto total y absoluto. El hecho es la única realidad científica, y la experiencia y la inducción, los métodos exclusivos de la ciencia. Esta sencilla afirmación acarrearía como consecuencia cambios muy importantes en diferentes áreas del conocimiento como la filosofía, historia, derecho, medicina, educación y a su vez en ámbitos donde éstas dominan como la política, en sus variados niveles. Una discusión sobre las lecturas y contenidos del llamado positivismo europeo en Montoya (2019).

A pesar de no haber encontrado referencias precisas, a partir de lo descrito, es coherente suponer que el personaje se introdujo a las lecturas de autores experimentalistas como Comte, Spencer y otros, e hizo suyas algunas de las principales tesis y propuestas de la denominada ‘corriente’ durante la etapa de su formación universitaria. Asimismo, este interés debió ser al menos en cierta medida (y según lo descrito por catedráticos como Lisson) autodidacta, puesto que contradecían la tendencia académica del San Marcos del período y es, en ese sentido, que Prado y Ugarteche sería un introductor de las tesis positivistas al medio local<sup>16</sup>.

Lo cierto es que ya en los años 1889-90 estamos ante un ‘positivista profeso’ que buscará realizar esfuerzos por difundir en su entorno académico la novedad de dichas propuestas, con resultados proporcionalmente reductibles. El reconocimiento e interés que despertaron sus iniciales trabajos académicos lo *impulsan*, una vez más, a seguir profundizando la difusión de las variadas tesis del ‘corpus positivista europeo’. De algún modo, esto lo comprometerá con la suerte que dichas tesis obtendrán en el medio local. En adelante sería uno de los ‘primeros positivistas nacionales’. Es importante entender también que, así como diversos otros contemporáneos, el joven sanmarquino debió encontrar en las novedosas tesis orientadas hacia un ‘orden y progreso’ constante una salida al delicado estado material e institucional del Perú de la posguerra. Los ‘nuevos caminos’ deberían ser emprendidos por las nuevas generaciones de economistas, intelectuales, científicos y estadistas locales. Esta nueva generación se conformaría de algún modo años después principalmente (no de forma exclusiva) alrededor de la Universidad de San Marcos.

Al inaugurarse el año académico de 1901 vemos entre la lista de catedráticos de la Universidad a los principales representantes del denominado ‘positivismo peruano’ a quienes algunos intérpretes posteriores convinieron en nominar: ‘la generación positivista’ (Pacheco Vélez 1993: 34). Además de Javier y Manuel Vicente Villarán, ya referidos, Mariano H. Cornejo (1866-1942), Carlos Wiese (1859-1945), Joaquín Capelo (1852-1928), José Matías Manzanilla (1867-1947). Fuera del recinto sanmarquino se acostumbra agrupar en este conjunto al ensayista Manuel González Prada (1844-1918) o al catedrático arequipeño Jorge Polar (1856-1932), entre diversos otros.

Las indefiniciones de forma presentadas contra el referido ‘método generacional’ y las reformulaciones recientes en favor de una ‘noción o perspectiva generacional’ (debates historiográficos), no deben dejar de hacernos percibir que el período de la segunda mitad del siglo XIX y primordios del XX está atravesado por el debate alrededor del denominado método científico aplicado al estudio de lo social; también a nivel local. La cultura o *episteme* científicista que interdicta el período hacen que Prado y su ‘generación’, más que adelantados, sean apenas una manifestación sensible del debate local de estas tesis, que vendrían a ‘disputar sentidos’ en un espacio ya permeado por la deno-

16 Esto no obstante la difusión *previa* que las tesis de la ciencia experimental habrían obtenido en ámbitos no letrados locales: medicina e ingenierías, por ejemplo. A pesar de la aparición de trabajos que ilustran parcialmente este proceso (Cueto 1989, López Soria 2020), el análisis de este sutil pero consistente desplazamiento teórico-intelectual del período estaría por realizarse.

minada 'cultura científica' previamente. En el caso del joven profesor, específicamente, en el espacio o ámbito letrado-académico. En el cual, además, encontrará una recepción progresivamente favorable y, por tanto, pares académicos y un conjunto de continuadores (discípulos) cada vez más nutrido.

Consecuencia de todo ello, la favorable 'acogida' que las 'ideas positivistas' obtendrán en el contexto cultural peruano-limeño de fin de siglo y primeros lustros del XX. Así, en un escenario de recuperación material, también para los negocios, el comercio y la industria:

Estaba marcado (el contexto cultural) no solo por un resurgimiento intelectual, sino también por la revitalización de una mentalidad pragmática frente a los negocios que tuvo como correlato la fundación de numerosas empresas industriales, comerciales y bancarias durante el período. La imagen del futuro que comienza a perfilarse, y de la que será tributario el marco doctrinal de la República Aristocrática, se asentaba fundamentalmente en la idea de que el progreso era no sólo deseable sino, además, necesario e impostergable para que el país recobrase la prosperidad de los años previos a la Guerra con Chile» (Portocarrero, 1995, p. 94).

Así también, en ámbitos culturales más específicos (actividad social, entretenimientos, higiene, organización de la ciudad) el período se caracteriza por una creciente tendencia hacia la *transformación* a varios niveles, alrededor de la idea fuerza resumida por la noción 'proyecto moderno'. Proceso cuya dirección sería reservada por diversos grupos de élite locales (Cfr. Muñoz 2001, Mannareli 1999). Es en este contexto intelectual, cultural y material en el que Prado surge a la *vida pública*.



Prado Embajador. Foto T. Castillo - B. Aires: Actualidades No 102 (Año III - 1905).

## ¿Político intelectual o Estadista académico?

En coherencia con su adjudicada precocidad, es nombrado catedrático adjunto de la Facultad de Letras en 1892, a los 21 años, convirtiéndose así en el catedrático más joven de su generación. En sus primeros años como profesor desarrolló los cursos de Literatura Castellana, Estética e Historia del Arte.

Es en 1894, cuando contaba con 23 años de edad, que pronuncia, como catedrático más joven de la Universidad, el discurso de apertura del año académico, conferencia que denominó: «*Estado Social del Perú durante la dominación española*», la cual fue publicada ese mismo año en diversos formatos y que es, junto con su tesis sobre derecho penal, el texto más difundido de Prado. Ello se debe probablemente a las afirmaciones que realiza con respecto al ‘problema racial’, entre otros, en nuestro país<sup>17</sup>. Nuevamente su producción es acogida con particular interés, Sánchez refiere:

Fue un trabajo revolucionario... El joven profesor, de ojos algo saltones y grandazos, nariz aguileña, delgado, nervioso, de mediana estatura, de bigotes tristes y voz trémula conmovió a los estudiantes peruanos con su revisora presentación del virreinato (Sánchez 1973, p. 46).

Producto también de su labor académica, publica en 1896 un «*Programa razonado de Historia de la Filosofía Moderna*» y «*El Problema de lo bello y el arte*». Ambos trabajos tuvieron la finalidad principal de servir como materiales de ayuda en el desarrollo de clases de las correspondientes materias. Un año después asumió la cátedra de Historia de la Filosofía Moderna.

Recibido de abogado y valiéndose del prestigio académico ya obtenido, ejerce una de las sindicaturas del Consejo Provincial de Lima que dirigía el entonces alcalde General Canevaro, esto durante la segunda Presidencia de Andrés A. Cáceres (94-95). Así se inicia en cierta forma en la labor política. Luego del triunfo de la revolución coalicionista se retira temporalmente de la política para dedicarse al ejercicio de la profesión de abogado y a la actividad académica. Durante el gobierno de López de Romaña (1899-1903) estaría así principalmente dedicado a sus actividades en la Universidad de Lima (San Marcos) y en el Palacio de Justicia. Su actividad como jurisconsulto, a partir de los registros obtenidos, parece ser relativamente escasa, aunque relevante, en el sentido de ser autor de importantes defensas en la Corte Suprema que fueron publicadas posteriormente como ensayos jurídicos<sup>18</sup>.

17 Un análisis contextual de este discurso en mi artículo de próxima aparición: «El Racismo Científico peruano en su contexto. Javier Prado y el ‘Estado Social’ (1894)» (Revista ISHRA No 7 - 2021).

18 Tales fueron, entre otros, la de la firma Canevaro Hermanos sobre la propiedad del fundo Huaytao, el famoso caso del crimen de Enrique Rojas y Cañas (Analizado recientemente en Aguirre 2020: 87) y el caso de Julia Elizalde de Scamarone. Juan Bautista de Lavalle refiere «*si la defensa de los derechos de Canevaro Hermanos ante la Corte Suprema de Justicia fue el último éxito profesional de Javier Prado, su intervención en la reforma constitucional de 1919 es el último acto importante de su vida política*» (Lavalle 1921: 138).

El expresidente Mariano I. Prado<sup>19</sup> fue el centro de la atención social limeña los meses de setiembre y noviembre de 1898. El 19 de setiembre se efectuaba el matrimonio de su menor hija doña María Prado y Ugarteche con el banquero y minero peruano don Juan Manuel Peña y Costas, y el 15 de noviembre realizaban lo propio su segundo hijo Mariano I. Prado y Ugarteche (colega de universidad de Javier) con doña María Heudebert. A este evento asistió ‘lo más selecto de la sociedad limeña’<sup>20</sup>. Un año después, el General Prado y su esposa parten junto con el joven matrimonio Peña Prado y su primer hijo, Manuel (primer sobrino de Javier), hacia París, en donde radicarán por algunos años. Como se dijo, uno de los objetivos de la estrategia del clan Prado sería empezar a recuperar terreno en los diferentes ámbitos de la vida nacional. Un aspecto importante de este proyecto fue el objetivo de amasar una considerable fortuna que, además de dar seguridad económica a la familia, permitiese financiar sus proyectos políticos y alcanzar el prestigio necesario para los mismos (con resultados variados, ciertamente). En armonía con esta tesis, los matrimonios de los Prado y Ugarteche permitieron incrementar significativamente tanto su patrimonio como sus posibilidades empresariales<sup>21</sup>.

El 26 de agosto de 1899 pronuncia en el *Ateneo de Lima* un nuevo, en su momento, sonado discurso: «*La Educación Nacional*» (Prado 1899). En donde propondrá una amplia reforma de esta área sensible: la estructura y contenidos educativos nacionales. Se refiere específicamente a la primera y segunda enseñanza y, como acostumbra en sus intervenciones escritas, realiza algunas propuestas pretensamente innovadoras.

1900 es, para el aun joven catedrático, un año dedicado principalmente a la labor académica y jurídica. Es en este período que inicia el acompañamiento, en su proceso de formación superior, de algunos jóvenes estudiantes entre quienes se encontrarán los futuros ‘novecentistas’. Participa así, junto con colegas suyos como Villarán, Cornejo, Wiese y otros, en la transmisión (siempre dinámica) de los postulados de las tesis del ‘momento positivista’ a los estudiantes del cambio de siglo. Quienes, después de una etapa receptiva, derivarán hacia ‘nuevas orientaciones’.

Aparentemente la opinión de varios de sus alumnos era favorable. Víctor Andrés Belaúnde (1883-1966), escritor caracterizado por un estilo sobrio, por ejemplo, describe en sus Memorias:

«Había (en la Facultad de Letras) algunos catedráticos respecto de los cuales existía un descontento efectivo de parte de los alumnos... Pero, en cambio, gozaban de inmenso prestigio Javier Prado, que dictaba con brillo excepcional su clase de Historia de la Filosofía Moderna, y don Alejandro Deústua». En otro lugar: «Javier Prado, con su

19 Después de los referidos sucesos regresó a Lima en 1887, un año antes de la presentación de la celebrada tesis de derecho penal de su hijo Javier.

20 *El Comercio*, 16 de noviembre 1898.

21 Además del análisis de Portocarrero ya referido, también Gilbert 1982; en especial el Cap. IV, ‘Los Prado: banqueros y políticos’, p. 153-190.

habitual benevolencia me franqueó las copias del curso que dictaba con brillo excepcional, al que asistí con frecuencia atraído por el saber y simpatía del maestro» (Belaúnde 1967, p. 292 y p. 342).

Refiere también que, al ser éste nombrado ministro Plenipotenciario en Buenos Aires (1904), partió de sus colegas la iniciativa de organizar un homenaje ofrecido por García Calderón (Francisco) en donde tuvo a su cargo el discurso de honor el joven Riva Agüero<sup>22</sup>.

A partir de los comentarios favorables de varios de sus discípulos, es posible conjeturar que Prado desde las etapas iniciales de su labor como docente tuvo un talento especial para transmitir conocimientos a la vez que algún grado de confianza a sus alumnos. Fue un buen educador.

En los primeros meses de 1901, llegan a Javier las noticias del agravamiento de la enfermedad de su padre en París. Viaja a dicha ciudad, para reunirse con el mismo y familiares<sup>23</sup>, llegó dos días antes del fallecimiento del General, sucedido el 5 de mayo de 1901. Retorna al país un año después, el 16 de marzo, junto con los restos de su padre en el vapor Chidias. Mezclada con la tristeza que indudablemente causa la pérdida de un ser querido estaba la satisfacción de ver de alguna forma (ambigua) reivindicada la figura de su progenitor, sobre quien siempre pesó la acusación de traición. Decía una publicación del día:

Nunca había presenciado Lima tal ‘ovación póstuma’, parodiando frase del más alto exponente del periodismo peruano, Andrés Avelino Aramburú, quien decía, refiriéndose al insigne soldado del 2 de mayo: ‘Con la resignación del mártir y la fortaleza del justo, hizo suyas las culpas de todos’<sup>24</sup>.

Lo cierto es que las acusaciones sobre la figura de su padre trascenderán su muerte, llegando incluso al presente (ver el debate García Belaúnde-Gárate-Peña, ya referido). La familia Prado y Ugarteche, y Javier desde la academia y el palco político-cultural, permanecerá activa en su proyecto de reivindicación del apellido cuestionado por varias

22 A propósito de este discurso, en que Riva Agüero se dirige a Prado, Rivera postula una rivalidad intelectual velada entre el profesor sanmarquino y su alumno novecentista, que se concretizaría en la tesis de este último, *El Carácter de la Literatura en el Perú Independiente* (1905). Rivera ve en esta tesis una pieza de *filosofía social positivista*, cuyos capítulos 1 y 7 serían en su conjunto una respuesta directa al ‘famoso’ discurso de Prado de 1894 (*Estado Social*) y su marcado ‘afrancesamiento anti-hispanista’. Más allá de discrepar con alguna de las conclusiones de Rivera (para la cual me parece que carece de algunos insumos) es destacable sí la tentativa de un análisis intertextual (contexto de debates) para el medio académico peruano del período (historia intelectual) (Rivera 2010). Asimismo, pese a una posible enemistad velada, Riva Agüero se expresa en términos formales de manera favorable sobre Prado: «Perteneceis a la gloriosa pléyade de maestros que han roto la incomunicación que existía entre nosotros y las modernas doctrinas... Esta fiesta tan espontánea y sincera, donde se reúnen los representantes de todas las opiniones y todos los partidos, en el sentimiento de cariñosa y personal congratulación hacia vos, demuestra con irrefragable elocuencia que tenéis a la juventud de vuestro lado» (Riva Agüero, 1941 [1904], p. 396)

23 *El Comercio*, 06 abril 1901, anuncia su partida de Lima.

24 Suplemento de la Revista de la Sociedad de Fundadores de la Independencia del 16 marzo 1902: 01.

décadas, con diferentes intensidades, como una necesidad vital. *Una angustia*, posiblemente, en el caso del joven, precoz y perfeccionista, Javier.

Como se refirió, en 1904 es designado ministro Plenipotenciario ante el Gobierno Argentino, durante el breve mandato de Serapio Calderón. Ese mismo año José Pardo (1864-1947), cuya candidatura había apoyado desde el Partido Civil (fue miembro de su Junta Directiva), lo nombra ministro de Relaciones Exteriores; a sus 33 años se convierte en uno de los Cancilleres más jóvenes de la historia peruana. Su labor en esta área fue activa correspondiente a un período crítico de definición de fronteras:

En una visita que realizó a la Cámara de Diputados durante este periodo manifestó que consideraba que debía cumplirse el tratado de Ancón, pero si era necesario perder algún territorio (se refería a Vítor) podía hacerse este sacrificio para recuperar Tacna y Arica, la mayoría parlamentaria se mostró contraria a esta posición; normalizó las relaciones con Chile y defendió la doctrina del plebiscito de Tacna y Arica; suscribió un Tratado de Comercio con Bolivia; inició el estudio de los límites peruano-brasileros y negoció acuerdos con Colombia y Ecuador (Estremadoyro, 1990, p. 330)<sup>25</sup>.

Fruto de la labor de estos años son sus trabajos sobre «*La política Pan-Americana de los Estados Unidos*» (1906), país cuyo modelo económico y de gobierno admiró de forma constante, y «*El Fallo arbitral del Gobierno Argentino en la cuestión de límites con Bolivia*» (1909). En el primero de los trabajos comenta favorablemente el desarrollo material y espiritual de la 'floreciente nación americana', así como su política de tutela frente al resto de las naciones del continente (Doctrina Monroe)<sup>26</sup>. En el segundo, realiza una defensa del *Laudo Arbitral* que en materia de límites emitirá el gobierno argentino respecto de la demarcación de fronteras entre Perú y Bolivia, acuerdo del cual fue protagonista mientras ocupaba el cargo de Canciller<sup>27</sup>. Asimismo, fueron publicados en 1906 los Discursos que pronunciara siendo ministro de Relaciones Exteriores con

25 Para ver su intervención como Canciller en el sensible impase derivado de la tentativa de negociaciones directas entre Chile y Bolivia, que hacía peligrar la recuperación de los territorios en disputa (Tacna y Arica), consultar: *Comunicaciones cambiadas entre las cancillerías de Chile y Perú sobre la cuestión de Tacna y Arica (1905 a 1908)*, Santiago: Imp. Barcelona, 1908.

26 A lo largo de toda la obra escrita de Prado se percibe, casi invariablemente, un sentimiento de admiración hacia el desarrollo económico e institucional de los Estados Unidos, el cual atribuye entre otras razones, a su 'homogeneidad racial' y a las 'cualidades' de esta raza (nación). Si durante el siglo XIX la potencia americana habría demostrado un desarrollo persistente, es a partir de los sucesos de 1898 y el inicio de una expansión imperialista en forma, que el 'poderío americano' se establece a nivel mundial. Generando todo ello dos tipos de reacciones. Por un lado, quienes, como Prado, ven en el 'modelo estadounidense' un ejemplo a seguir (con pocos matices sobre sus derivas imperialistas), mientras que por otro quienes, como los arielistas regionales y locales, perciben esta potencia en desarrollo como un creciente *peligro sajón*, anti-latino. En este punto, los García Calderón, Riva Agüero y otros se distancian sí ideológicamente y de forma claro de Prado. Para éste, si *lo francés* fue dominante hasta parte del siglo XIX, el presente y futuro (XX) correspondería a la *preminencia anglo*.

27 El gobierno boliviano luego de haber aceptado someterse al arbitrio argentino pretendió desacatar éste con la excusa que adolecía de un vicio en el proceso de su ejecución, actitud frente a la cual Prado reaccionó mediante este escrito. Existe una respuesta del diplomático boliviano Alberto Diez de Medina, *El Laudo. Réplica al excanciller peruano Dr. Javier Prado y Ugarteche*, La Paz: Imp. Artística, 1909.

ocasión de la visita del secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Elihu Root. En estos, Prado destaca, una vez más, las virtudes y logros recientes del país del norte, no sin algún interés institucional<sup>28</sup>.

En 1907, siendo Decano de la Facultad de Letras de San Marcos (35 años de edad), pronuncia, una vez más, un discurso relevante: «*Reforma de la Facultad de Filosofía y Letras*»; en el que expone los primeros cambios que desde ese cargo intenta introducir en las aulas universitarias más importantes del país; siguiendo, por un lado, el programa u orientación cientificista (educación técnica, práctica y amplia) y, por otro, recuperar para el área de humanidades y letras relevancia institucional, mediante la asunción de la dirección de la formación *normal* docente<sup>29</sup>.

A mitad del gobierno de José Pardo es elegido senador por Lima y permanecerá en la Cámara Alta durante todo el primer mandato (1908-1912) del ahora presidente Leguía, con quien había coincidido previamente en el consejo de ministros. Como se dijo, participó en la traslación a la Cripta de los Héroes de los restos de su hermano Leoncio (1908), fechas en las cuales tuvo lugar «el incidente de la corona» enviada como presente por Chile en la inauguración de dicha Cripta. Este obsequio fue rechazado por el gobierno peruano debido a los abusos cometidos por ese país en las provincias cautivas y el incumplimiento del Tratado de Ancón, lo que no se condecía con este gesto pseudo amistoso del país sureño.

Durante su primer gobierno, Leguía tuvo que hacer frente a sensibles tensiones internacionales y a no pocos problemas internos. En uno de estos momentos críticos (1910) sucedió el derrumbe de uno de sus gabinetes ministeriales, quedando sin ministros el Poder Ejecutivo por más de 24 horas. En esas difíciles circunstancias, a las que se sumaban un conato bélico en la frontera norte con el Ecuador, Prado se ofrece a formar ministerio

28 La visita del secretario de estado americano, Root (setiembre de 1906) 'conmociona' Lima y alrededores por una semana. Autoridades de todas las instancias institucionales (también público en general) participan con énfasis en eventos y conmemoraciones alrededor de este acontecimiento. Prado, Canciller en ese momento, recibe junto con Augusto B. Leguía (Presidente del Consejo de Ministros y con quien, aparentemente, mantiene un trato próximo o cordial por esos años) abordo de una 'falúa de gala' en el frío mar del Callao, al ilustre visitante; a quien acompañarán ambos en casi todas sus actividades locales. Prado llega a establecer un vínculo personal de amistad con el secretario Root, como él mismo lo manifiesta (en su único día libre en la ciudad, Root y su familia realizan una 'visita íntima' a la señorial casa Prado y Ugarteche). Pero, como sabemos, en Diplomacia no existen amistades y sí intereses: Uno de los objetivos principales de todo el evento será confirmar el importante apoyo norteamericano en la disputa abierta con Chile por el incumplimiento del tratado de Ancón (plebiscito y devolución de provincias). Y, vinculado a lo mismo, incentivar la diplomacia estadounidense en favor del apoyo a la adopción del mecanismo de Arbitraje vinculante. Tema postergado en la Conferencia de Río de Janeiro (1906) y que proyectaba definirse en la próxima Conferencia de la Haya del año siguiente (1907). Prado incide en sus diferentes discursos frente a Root, hasta en tres ocasiones, en la necesidad de un acuerdo mundial en favor del Arbitraje vinculante para la resolución de conflictos de diversa índole (lo que fortalecería la posición peruana frente a la creciente capacidad bélica chilena). Todos los discursos y el detalle de las actividades de la visita (incluidas numerosas fotografías) en: *Visita al Perú del Sec. de Estado de los Estados Unidos Sr. Elihu Root*, Lima: Imp. Americana, 1906 (Edición bilingüe).

29 Sobre estos temas y, en general, la imbricación del discurso cientificista docente a partir de la actuación del personaje en la Universidad de San Marcos, mi contribución a la compilación ya referida de Peña, de próxima aparición: *El 'positivismo' en la educación peruana: San Marcos y Javier Prado (1894-1920)* - (2022).

el cual se organizó bajo su presidencia, asumiendo la cartera de Gobierno y Policía<sup>30</sup>. Su labor política en este entonces está ya claramente definida. Al acceder Billinghurst a la Presidencia (1912) se ubica en la oposición apoyando el movimiento «4 de febrero» que derrocó al mismo. En esa misma ocasión sus hermanos, los alféreces de reserva Jorge y Manuel Prado, acompañaron al entonces coronel Benavides al asalto a Palacio.

En este momento Prado accede a la dirección del Partido Civil. Culminada la labor del gobierno provisorio del general Benavides, lanza su candidatura a la Presidencia de la República, llegando así al punto más alto que alcanzaría en su carrera política. Una vez más, las intrigas que siempre rodearon a su apellido y la llegada de José Pardo desde Europa hicieron que declinara de dicha candidatura y se retirase para dedicar su tiempo a la actividad administrativo-académica en San Marcos.

Pese al desasosiego que significó la renuncia a la candidatura Presidencial, en 1915 Prado y Ugarteche cosecha reconocimientos y logros en otros ámbitos, principalmente el académico. En ese período asume, en reemplazo de José Pardo, el Rectorado de San Marcos, a los 42 años, cargo que ocuparía hasta 1920 (Cueto 1982). En 1915 también es nombrado por segunda vez presidente de la *Junta del Partido Civil*, durante tres años. Asimismo, asumió la Presidencia del *Ateneo de Lima*, una de las instituciones culturales más importantes del medio peruano en aquel entonces<sup>31</sup>.

Durante estos años su producción intelectual continua constante. En 1915 suscribe las «*Lecciones de Historia de la Filosofía moderna*» (inédito), recopilación cuyo contenido mostraría un distanciamiento inicial de las tesis o postulados positivistas, respecto de las que asume una postura más crítica<sup>32</sup>. El mismo año publica la compilación de trabajos previos: «*El Problema de la Enseñanza*» (Prado 1915), obra en la que desarrolla algunas tesis de 'madurez' sobre el tema educativo y sus derivaciones en el medio local.

30 Boza refiere que el treintañero Primer Ministro pasaba por un cuadro delicado de salud, a pesar de lo cual intentó dar viabilidad al gobierno en funciones, promoviendo un giro garantista (y no autoritario): se tramitó la libertad de periodistas presos, se devolvieron las llaves a las imprentas clausuradas, intenta organizar el gasto del ejecutivo reduciendo partidas para, finalmente, hacer frente al conato de conflicto de la frontera norte que sería, aparentemente, su principal preocupación (Boza, 1941, pp. 172-173). Como se percibe, Leguía ya daba muestras de autoritarismo en 1910. La relación Prado-Leguía parece compleja o ambigua (la ausencia de material epistolar disponible dificulta más aun definir la misma). No obstante, parece ser que, hasta el primer gobierno de éste, sería próxima o cordial. En los próximos lustros esta relación se deterioraría ostensiblemente.

31 No he podido encontrar investigaciones recientes sobre la dinámica y funciones de esta institución, según todo indica, especialmente relevante para entender la 'vida cultural' del cambio de siglo peruano.

32 Cito a Vexler: «La etapa post-positivista (de Prado) se encuentra básicamente en "Lecciones de Filosofía Moderna"... Aquí se ve claramente que J.P. adopta una posición crítica ante el positivismo que antes aceptara totalmente. Critica a Comte el haber propiciado una religión positivista, con lo que se convierte en un filósofo místico, contradiciendo de ese modo su posición científicista. Califica el evolucionismo de Spencer como eminentemente mecánico y cuantitativo que debe ser superado, pues tiene un carácter superficial que no representa la integración completa de la realidad» (Vexler, 1994, p. 57). Asimismo, refiere, se perciben aquí referencias de las nuevas corrientes idealistas, particularmente el filósofo Bergson. Más allá de la consecución de textos y autores, es importante comprender que Prado y sus pares permanecen científicistas aun cuando Comte, Spencer y otros hubieran sido supuestamente 'superados'. El paradigma ha cambiado, y esto será perceptible hasta en los 'modos' o claves utilizadas en la recepción de las 'renovadas' tesis espiritualistas. Dicho de otra manera, decir que Prado o sus pares eran en algún momento 'muy positivistas' y luego 'no lo serían más tanto', es apenas una manifestación superficial de eventos *epistémicos* más 'profundos', complejos o pervivientes.

Tras un frustrado intento por presentarse como candidato independiente en las elecciones para diputados por Lima de 1917 (en disputa política concreta, el intelectual sanmarquino parecería tener menor ‘capacidad de juego’), es una vez más académicamente compensado al ser proclamado «*Maestro de la Juventud*», en medio de su labor como Rector de San Marcos, esto se produce el 17 de octubre de 1917. En esa ocasión desarrolla un emocionado discurso, que será publicado simultáneamente: «*Las Nuevas Orientaciones Humanas*». Proporciona aquí algunos datos sobre su vida y ensaya un mensaje a los jóvenes que le rodean; propone como dirección fundamental de sus estudios un «realismo integral que los coloque en la vida misma dando fuerza y exactitud a la visión, conocimiento claro y verdadero, impulso y eficacia a la acción. Él concilia el positivismo y el idealismo al fijar los problemas en las condiciones mismas de la realidad concreta y de los valores de la vida» (Prado 1917, p. 16).

Más allá del tono conciliador, el Rector y profesor, ahora senior, intenta mantener vigencia en el discurso académicamente aceptable hacia el final de la década del 10. Lo que no se opone necesariamente a una reelaboración consciente de las tesis y ‘excesos’ del corpus científico. A nivel personal o afectivo, uno de sus discípulos próximos, Neptalí Benvenuto, afirma: «Yo estoy seguro que el momento más feliz de su vida fue aquel en que la juventud lo aclamó como su maestro, el día 17 de octubre de 1917» (Benvenuto, 1940, p. 30).

Durante su Rectorado realiza una labor calificada por sus reseñadores como activa, con destaque a la creación del *Museo Arqueológico* y del *Museo de Historia Natural* (cuyo nombre lleva hoy). Estos años serán ocasión de alimentar su pasión por los estudios históricos, arqueológicos y, en general, por la labor de *restaurar* el ‘pasado nacional’. Manifestación ostensible de ello es el imponente *museo privado* que dejara a su muerte, cuyo contenido comprendía una amplia huacoteca, mobiliario de los siglos XVI, XVII y XVIII, colecciones de porcelana, pinturas coloniales de la escuela cuzqueña, crucifijos, relicarios de oro, etc. Además de una vasta biblioteca con cerca de 26,000 volúmenes. «Reveló pues en este campo una sensibilidad y pasión por el pasado nacional que no era usual en los miembros de su misma posición social» (Portocarrero 1995, p. 104). Los medios necesarios para financiar su peculiar afición los habría obtenido a través de su participación en los negocios en los que incursiona junto a los miembros de su familia, cuya fortuna se había visto acrecentada en los últimos años.

En ese mismo sentido, y por este período, buscará promocionar a jóvenes investigadores con el deseo de contribuir también de esa forma al desarrollo de estudios del ‘pasado nacional’, cito una vez más a Sánchez:

En los días en que conocimos a Javier Prado andaba en culturales conchavos con el joven médico y ya sabio arqueólogo Julio C. Tello para proseguir las excavaciones en Nazca y Chavín por cuenta de la Universidad y del propio Javier Prado. Tello, que había sido protegido de Ricardo Palma, de quien Javier Prado era compañero en la Academia de la Lengua, halló en el Rector de 44 años, comprensión y sustento. Así se formó el Museo de la Universidad y así creció el Museo Prado (Sánchez 1973, p. 46).

De 1918 data la publicación de un interesante como poco conocido escrito de Prado (uno de los últimos): «*El genio de la lengua y de la literatura castellana y sus características en la historia intelectual del Perú*» (Prado, 1918)<sup>33</sup> que podría ser considerado, sin ninguna exageración, un antecedente directo de las investigaciones que sobre historia de ideas se realizarían posteriormente en nuestro medio (Basadre, Salazar Bondy, Sobrevilla, etc.). El contenido de esta publicación pone seriamente en cuestión las acusaciones de anti-hispanista que recayeron sobre él luego de su discurso de 1894 (En las que también hace énfasis, por ejemplo, Rivera). Con 46 años de edad, el personaje ofrece algunas elaboradas reflexiones sobre la historia intelectual local y el *genio* (carácter) impreso por la lengua de Cervantes a los grupos humanos (naciones) que la practican. Entre estos, obviamente, el Perú<sup>34</sup>. El siguiente año (1919) publica «*La Nueva Época y los destinos históricos de los Estados Unidos*», texto en que expresa una vez más su afinidad material y moral por el país que se venía configurando como la primera potencia económica y militar. Dos años después culmina abruptamente su mandato como Rector de la Universidad, antes decide nuevamente dedicar parte de su tiempo a la política. No obstante, esta vez la política ingresaría a la universidad. En 1919, su viejo conocido, Leguía, llegaba nuevamente al poder.



Fotografías (1900-1917). Fuente: Memoria Prado.

33 Este texto es presentado inicialmente como discurso de honor por la inauguración de la Academia Peruana de la Lengua (correspondiente a la española), el 08 de diciembre de 1917. Prado es nombrado para elaborar y proferir el mismo substituyendo a don Ricardo Palma, quien por motivos de salud y avanzada edad (85 años), no pudo participar del referido evento (Cfr. *Boletín de la Academia Peruana*. Tomo I, Lima: Imp. Del Estado, 1918).

34 Un dato aparte es la seria posibilidad de que sea este escrito, junto con la tesis de Riva Agüero de 1905, con los que (aparentemente) Mariátegui dialoga (discute) en el último de sus famosos ensayos: sobre la 'literatura nacional'; que, en todo caso y por la fecha de publicación, necesariamente tiene que ser tenido en cuenta para establecer y diseccionar este *diálogo*. Un análisis intertextual sobre estas posibles conexiones está aún por ser realizado, con el detenimiento que requiere. Un antecedente en Velásquez Pomar (2014).

## La tensión de los últimos años (y un final inacabado)

Prado y Ugarteche se incorpora al Congreso Constituyente, como Senador por Lima (1919). Al asumir la dirección de la comisión de constitución (encargada de redactar el futuro proyecto) se convierte en un protagonista en la discusión de la nueva Carta Política del Estado, que el leguismo aspiraba reducir a algunas de las vaciedades políticas del Plebiscito, esto es, un documento a la medida. Y, pese a las ‘graves’ modificaciones introducidas posteriormente en relación al proyecto inicial, fruto de esta tensión, es considerado aun uno de los inspiradores directos de la Constitución de 1920.

Políticamente, la irrupción del autoritarismo de Leguía, es un período tenso para Prado. Se declara en desacuerdo con el estilo autocrático que implantó el personaje desde sus primeras manifestaciones (probablemente porque había conocido de cerca no solo el estilo político formal sino también la personalidad del futuro autócrata). Por ese motivo, y en mensaje de protesta, renuncia a su cargo senatorial convirtiéndose así en enemigo del régimen, lo que le acarrearía nuevos disgustos. Es necesario tener en cuenta aquí que Prado es un personaje destacado en el contexto local (y regional), tanto a nivel político, académico como cultural. Y sumado a ello, es un antiguo colega de don Augusto a quien (podemos suponer) llegó a conocer con algún grado de intimidad. Es decir, no sólo se convertirá en enemigo del régimen, sino en uno ‘especial’.

Como parte de su proyecto centralizador de poder, Leguía intentará someter también al principal órgano de difusión y pensamiento del país, la Universidad de San Marcos, de la cual Prado era en ese momento Rector.

Todo esto coincidió con un año de por sí ya sensible para la Universidad. En 1919 se produce una importante *Reforma Universitaria* a iniciativa de los alumnos. Durante los meses de junio a noviembre, los estudiantes participaron de un acto de protesta, paralizando la universidad por ese tiempo y solicitando, mediante escritos publicados en su mayoría en el diario *La Razón* dirigido por José Carlos Mariátegui (1894-1930), la separación de algunos catedráticos cuestionados, así como una serie de cambios en el currículo y programa educativos de la universidad<sup>35</sup>. Como Rector, Prado hizo frente a esta crisis apoyando el espíritu de la *Reforma* pero intentando moderar los pedidos de los estudiantes, pues considera el riesgo de aprovechar el momento para fines políticos. Hace llegar una respuesta al memorial de los universitarios el 09 de agosto de ese año, con esa orientación. Esto no satisfizo el ánimo de los estudiantes, cuando menos el de sus dirigentes, lo cual motivó que Prado adopte una posición beligerante<sup>36</sup>. Sumaba a las tensiones políticas del momento, también las académicas.

Finalmente, el gobierno de Leguía intervino en el problema mediante la dación de dos leyes, concediendo todos los pedidos de los estudiantes. En su *Memoria* del año

35 Sobre el punto: Cueto (1982), especialmente el capítulo IV: «La Reforma Universitaria de 1919». También Casalino, Rivas y Toche (2018).

36 «El 18 de agosto el Rector comunicó que de no solucionarse rápidamente el conflicto se vería obligado a renunciar al cargo para dar libertad a los estudiantes para que hicieran lo que quisiesen». (Cueto, 1982, p. 129).

siguiente, Prado continúa saludando con simpatía el espíritu de la reforma, ‘necesaria no sólo en la Universidad sino en muchas áreas del país’, pero no estaría de acuerdo con las consecuencias de una serie de medidas que se adoptaron producto de ésta (y de la intervención leniente por parte del Gobierno de turno), como la asistencia libre, la eliminación de pruebas parciales, la separación de catedráticos a iniciativa del alumnado, entre otras (Prado, 1920, pp. 3-31).

Como se refirió, tanto a nivel político (Senador y presidente de la Comisión de Constitución), como a nivel institucional y académico (Rector del centro de formación más importante del país), así como por el prestigio internacional, cultural y la propia trayectoria de vida que lo vinculaba personalmente y de forma compleja o ambigua al futuro dictador<sup>37</sup>; Prado era un personaje relevante cuya desavenencia resultará particularmente incómoda para los planes y deseos de la nueva administración. Es importante entender que, en una ciudad de 150,000 habitantes, el Rector de la Universidad de Lima era una *dignidad* consistente y de referencia nacional. Ello, además, nos ayuda a percibir la gravedad de la ‘afrenta’ que Prado y Ugarteche recibía estando ya cerca el momento de su deceso:

Una mañana, el Rector Prado, hombre de limpio y positivo valor social e intelectual, fue detenido en la Comisaría del Cuartel Primero, situada cerca de Monserrate y de la que era Comisario un mayor Vásquez de Velasco. Desempeñaba el Ministerio de Gobierno, “el Tigre, don Germán” Leguía y Martínez... El Rector Prado fue puesto con los detenidos comunes, es decir con borrachitos, rateros, etc., los que miraban llenos de asombro a su inesperado compañero de celda. Inmediatamente, los universitarios, la familia, los amigos se movilizaron. ¿De qué se le acusaba al Rector Javier Prado? Pasó toda la tarde. Ya en la noche, después de ocho horas de inexplicable y vejatorio arresto, el Comisario llamó al Rector, le dijo que había habido una lamentable equivocación, que lo habían tomado por otra persona y que quedaba en libertad... Vejamen absurdo a un peruano eminente (Sánchez, 1973, p. 47).

A esta vejatoria y, con toda probabilidad, planificada acción se sumaría en breve la ‘toma’ por parte de la administración Leguía, y contra toda resistencia, de la Universidad, en marzo de 1921. El Rector de la misma, ‘aunque con excesiva prudencia, tuvo que entregarse’. Por decisión de sus docentes la Universidad entraría en receso por más de un año como un último intento de protestar contra los abusos del recientemente inaugurado régimen autocrático<sup>38</sup>.

37 Una vez más, sobre los vínculos previos Prado-Leguía existen (me parece percibir en las entrelineas de las fuentes disponibles) elementos por desbrochar. La posible existencia de correspondencia u otro tipo de documentos más sutiles (al presente no accesibles), ayudaría en este propósito. Y, con probabilidad, la mediación de José Pardo (hijo y heredero político de Manuel) juega un papel activo aquí.

38 El segundo gobierno Leguía (Oncenio) ha sido objeto de diversos análisis, algunos recientes: Planas 1994, Drinot 2018. Sobre las diversas lecturas y debates historiográficos acerca del denominado Oncenio: Dagicour 2010. Los antecedentes biográficos del personaje: Centurión 2020.

Los Prado y Ugarteche no se mantendrán ajenos a esta represión. Además de la guerra económica que el gobierno lanza contra los intereses de la familia, Jorge y Manuel (futuro presidente) fueron complicados en una supuesta conjura contra el gobierno, por lo que pasarán a integrar la nutrida y creciente lista de deportados por el régimen de la *Patria Nueva*.

Con miembros de su familia expulsados del país, separado en la práctica de la política institucional, los intereses económicos de su familia atacados, habiendo sufrido ataques personales como detenciones arbitrarias y, lo que talvez era peor para sí, viendo a la institución alrededor de la cual Prado había prácticamente nacido a la vida adulta (desde los viejos predios del primer colegio de la Inmaculada) secuestrada y clausurada por primera vez desde los tiempos de la guerra. Los últimos meses de la vida de Prado continuarán siendo, pese a sus esfuerzos personales y de grupo, angustiantes. Ser parte de la élite económica e institucional (privilegiada) del país evidentemente le redituó siempre ventajas y favores, pero al mismo tiempo pesadas responsabilidades y costos personales.

Según la versión oficial, una mañana del mes de junio (día 25) de 1921, Javier Prado y Ugarteche, próximo a los 50 años de edad, amanecía muerto en su dormitorio de la calle General La Fuente<sup>39</sup>. Los familiares rodearon de reserva el inesperado suceso. A pesar de ello, circularían posteriormente diferentes versiones no confirmadas<sup>40</sup>.

Luego de su inesperado deceso, se registraron numerosos homenajes en reconocimiento del personaje, por parte de autoridades y figuras representativas del medio político, académico y cultural local y regional. Así también aparecen un variado grupo de publicaciones como muestras de reconocimiento a su vida y labor institucional. El prestigio alcanzado por el tercer miembro de los Prado y Ugarteche a nivel internacional se manifestaría también por esas fechas, que coincidirán en pocos días con el inicio de las celebraciones principales del *Centenario de la Independencia*. Así lo expresan los editores del *Mercurio Peruano* editado en su homenaje:

39 El Comercio de ese día, en su edición de la tarde anuncia el inesperado evento que describe de la siguiente forma: «Este sábado, a las 7 de la mañana, fue encontrado sin vida por su mayordomo japonés, quien entró a su habitación llevándole el desayuno como todos los días... Al no reaccionar a su llamado, el empleado buscó ayuda médica. Se presentó en la casa el doctor Pérez Aranibar, quien solo pudo certificar el lamentable deceso, señalando que debió haber acontecido alrededor de las 5 de la mañana... Su hermano, don Mariano Ignacio, fue notificado por sus sobrinos. Al llegar a la residencia de don Javier sufrió un serio percance, desvaneciéndose por el impacto de lo sucedido. El doctor Pérez Aranibar también tuvo que brindarle atención médica». (El Comercio 25 Jun 1921): Reproducido en Archivo Digital de El Comercio: <https://elcomercio.pe/archivo-elcomercio/el-insigne-peruano-javier-prado-ugarteche-fallecio-en-1921-ministro-de-relaciones-exteriores-politica-jose-pardo-y-barrada-nnsp-noticia/?ref=ecr>. Acceso en: 11-12-2021.

40 Al saber sobre mi investigación de maestría acerca del personaje, el historiador Armando Nieto me refirió, en el año 2003, que circulaba la versión de un incidente doméstico en el que Prado habría sido sorprendido, por el agregado militar de la embajada de Costa Rica en Lima, en una situación indelicada con su cónyuge, y el subsecuente enfrentamiento habría ocasionado el desenlace fatal. No obstante, más allá de algunos dichos y repeticiones, por un lado, no existe ningún tipo de registro de confirme tales versiones y, por otro, todo ello sería totalmente irrelevante para el presente análisis.

La fama de Javier Prado hacía tiempo que había traspasado los linderos de la patria. Fue así que los visitantes y ministros extranjeros, que al llegar a nuestras playas para las fiestas del Centenario acariciaban la grata ilusión de estrechar la mano del más alto exponente de la cultura moderna americana, consideraron como el primer deber de cortesía al país que los acogía en su seno, ir a rendir el homenaje de su duelo y simpatía ante la tumba de aquel cuyo nombre pertenece a la América entera (*Mercurio Peruano*, año IV, vol. VII, 1921, p. 78).

## Conclusiones

La vida del intelectual sanmarquino estuvo marcada por diversos aspectos. Un joven miembro de la élite peruana con sancionadas cualidades intelectuales, y con acceso a recursos para desarrollarlas, entre cuyos principales objetivos de vida se encontraban el de la reivindicación del apellido paterno. El drama de la guerra que marcó su niñez había dejado diversas y severas secuelas sociales y, en su caso personal, traumas familiares que impulsan un proyecto de vida en constante tensión. La búsqueda por la excelencia en diferentes áreas (particularmente la académica, en su caso, pero también a nivel institucional), que se manifiesta en diferentes personalidades históricas, en el caso de Prado, tuvo un componente moral. Una obligación personal, familiar y social (con su nación); que lo comprometerán de forma grave a *necesitar demostrar* invariablemente un carácter de excelencia como evidencia de probidad moral. Permanente tensión de vida que (podemos percibir) se manifiesta como una angustia, una necesidad constante de ser como y, a la vez, mejor que el patriarca familiar (su padre).

Su itinerario académico es destacable en cuanto a su precocidad y particular talento interpretativo. En este ámbito, y como convienen sus comentadores, acostumbra ser uno de los introductores de ‘novedosas’ discusiones teórico-académicas al medio local, como fue el caso de las tesis positivistas (por lo menos, en los ámbitos letrados). Consecuencia de este perseverante esfuerzo, cosechará el reconocimiento de sus pares y prestigio en el ámbito académico-institucional.

Hijo de un político militantemente liberal, al tiempo que será educado en una institución religiosa y criado en un espacio familiar explícitamente católico-confesional, su proceso de formación inicial lo introduce en la tradición del humanismo escolástico. Tal vez por este itinerario bastante convencional, y pese a haberse introducido a las tesis del cientificismo europeo con alguna precocidad, no se manifiesta en su actividad personal ni en su producción escrita un anticlericalismo radical ni algún otro tipo de jacobinismo militante. En todo caso, su efervescencia juvenil será en favor de la aplicación del *método* de las ciencias al análisis social. A los 18 años declara su *fe* en el método. A pesar de su precocidad intelectual continuará tratándose de un joven en proceso de maduración.

Prado y Ugarteche avanza con alguna celeridad en los ámbitos institucionales y académicos. Es precoz. Será así el catedrático más joven, el Canciller más joven, Primer Ministro con menos de 40 años, un joven Decano y Rector. Esta anticipación, como se vio, se debe a una ostensible capacidad administrativa y dedicación personal (excelencia), pero también a sus objetivos y proyecto vital que hicieron que el personaje buscara constantemente, y con algún nivel de ansiedad, contribuir al proyecto familiar. Alcanzará así, y por opción, pero también por *necesidad*, la madurez aún muy joven.

Su ingreso a la vida pública (política) se desarrolla de modo análogo. Como se describió, ocupa diversos cargos relevantes en momentos también diferentes, que lo aproximaron de aspiraciones (frustradas) a la máxima magistratura nacional. Sin embargo, en el ámbito político Prado aparenta moverse con mucha menor habilidad que en otros, como en el académico o en ámbitos institucionales más administrativos. Es jurista, un funcionario público bastante eficiente (talentoso) pero aparentemente un político limitado. En ese sentido, bastante distante de figuras profesionalmente ‘carismáticas’ como Leguía o el propio Prado hijo. Ello sumado a la constante presión sobre su apellido que se manifestará como una desventaja particularmente sensible en los ásperos momentos de la disputa política. De cualquier forma, no es posible saber cuál hubiera sido su potencial futuro político si la muerte no lo hubiera sorprendido de forma prematura.

La vida de Prado está también vinculada de varias formas, al itinerario que las tesis de la llamada ‘corriente positivista’ (cultura científica) recorrerán en el medio intelectual peruano. Su período vital coincide, de alguna forma, con la difusión y vigencia de este ‘bando de ideas nuevas’. Con claros antecedentes, pero será especialmente en los 70 del siglo XIX que estas ‘nuevas tendencias’ comienzan a tener efectos en el discurso y en la actividad material local. En la siguiente década, momento en que Prado además se vincula académicamente a su difusión, comienzan a ser debatidas con alguna intensidad en ambientes formativos (San Marcos) y a generar lo que abstractamente enunciamos hoy como *cultura política* y *discurso social*. En poco tiempo adquirirán hegemonía discursiva, pero, fundamentalmente, modificarán (también a nivel local) un paradigma epistemológico, esto es, la forma de analizar, comprender y proyectar el conocimiento de lo político, lo social, lo material.

El método de las ciencias experimentales, aplicado al estudio de lo social, modificará sin retorno la forma de interactuar con la realidad. Política, educación, leyes, organización del espacio, de la higiene, de lo laboral, y diversas otras instancias, pasarán a ser ahora inteligidas y proyectadas desde la experiencia práctica, sensible, concreta: positiva. Todo ello, a un nivel más profundo que el de modas académicas o la referencia a textos y autores. Por lo que se desprende de la lectura de su producción escrita y de su manifiesta actitud conciliadora, Prado entendía, de alguna forma, este sutil proceso. El debate e interacción con las ‘nuevas tendencias espiritualistas’, iniciado ya el siglo XX, será pacífico en su caso, como lo refieren también sus comentaristas (Chanamé, 2002, p. 145).

Finalmente, la vida del personaje, así como la revisita de su producción escrita (poco recordada en el presente) vinculada a su labor institucional, es un pretexto privilegiado en la labor de reconstruir, desde *lo biográfico*, el contexto de debates que entre fines del siglo XIX y primeros lustros del XX conformaron lo que historiadores de ideas como Salazar Bondy enuncian, con conocimiento de causa, como el inicio de la *modernidad peruana*. La vida *ansiosa* de Prado adquiere así un significado mayor (que trasciende los avatares de su apellido), enmarcada como un momento clave en el desarrollo de este amplio proceso nacional.

## Referencias

- Aguirre, C. (2019). Donde se amasan los guapos. Las cárceles de Lima 1850-1935, Lima: Univ. del Pacífico.
- Arfuch, L. (2007). El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea. Buenos Aires: FCE, 2007.
- Basadre, J. (1998). Historia de la República del Perú, 8. Lima: La República – URP, 1998, tomo 9, Cap. XV, «Algunos aspectos culturales en el período 1886-1894», pp. 2173-2212.
- Belaunde, V. A. (1967). *Trayectoria y Destino. Memorias*. I. Lima: Edic. Ediventas.
- Benvenuto, N. (1940). *Bosquejo Biográfico de Javier Prado*, Lima.
- Boza, E. (1921). La obra y el pensamiento político de Prado (Apuntes para un estudio). En *Mercurio Peruano*, año IV, vol. VII, pp. 152-184.
- Casalino, C; Rivas, J; Toche, C. (2018). La Reforma Universitaria y el movimiento universitario en el Perú de 1919. Análisis de sus dimensiones institucionales, sociales y políticas, En *Estudios: Centro de Estudios Avanzados*, (40), pp. 33-55.
- Centurión, F. (2020). *Leguía. Antes de la vida política 1863-1903*. Lima: Grupo Expresión S.R.L.
- Chanamé, R. (2002). Las ideas y los Hombres. Pensadores del Perú, Lima: Edit. San Marcos.
- Cueto, M. (1989). Excelencia científica sobre la periferia. Actividades científicas e Investigación Biomédica en el Perú 1890-1950, Lima: CONCYTEC.
- Cueto, M. (1982). *La reforma universitaria de 1919 y estudiantes a comienzos de siglo*. Tesis de Bachiller en Historia, Lima: PUCP.
- Dagicour, O. (2010). Le «mythe» Leguía: images et pouvoir sous le Oncenio, Pérou 1919-1930, París: Memoria de Magister - CRALML.
- D' Medina, E (2019). *Faustino. Pragmatismo y utopía en el republicanismo liberal de Sánchez Carrión*. Lima: FECP.
- Dosse, F. (2007). *El arte de la biografía*. México: Universidad Iberoamericana, 2007.
- Drinot, P. (2018). *La Patria Nueva: Economía, sociedad y cultura en el Perú, 1919-1930*. Releigh: Edit. A Contracorriente.
- Enrique Pastor. A. (1960). *Carlos Lisson (1823-1891)*. Lima: CEHG.
- Estremadoyro, C. (1990). *Diccionario Histórico-Biográfico. Peruanos Ilustres*. Lima: Edit. Científica.

- Flores Galindo, A. (2021) *La agonía de Mariátegui*. Edición conmemorativa. Lima: PUCP.
- Garate, A. (2017). *La verdadera historia de Mariano Ignacio Prado. Aclarando una infamia*. Lima: Edic. Hidalgo Print.
- García Belaunde, V.A. (2014). *El Expediente Prado*. Lima: USMP.
- Garfias, M. (2010). *La formación de la Universidad moderna en el Perú 1850-1919*. Lima: ANR.
- Gilbert, D. L. (1982). *La Oligarquía Peruana. Historia de Tres Familias*. Lima: Edit Horizonte.
- Gonzales, O. (2011). *Ideas, intelectuales y debates en el Perú*. Lima: URP.
- Lavalle, J. B. (1921). Javier Prado: el jurista y el abogado. *Mercurio Peruano*, año IV, vol. VII, pp. 108-151.
- Leguía, J. G. (1941). *Hombres e ideas en el Perú*. Lima: Bib. Americana.
- Leguía, J. G. (1936). *Historia y biografía*. Lima: Edit. Aloer, 1936.
- López Soria, J. y Lizarme, N. (2020). El pensamiento de los ingenieros sobre el Perú (1850-1930). Tomo I. Estudio preliminar, Lima: EDUNI.
- Loriga, S. (2011). *O pequeno x: da biografia à história*. Belo Horizonte: Autêntica.
- Mannarelli, M. E. (1999). *Limpias y Modernas. Género higiene y cultura en la Lima del novocientos*. Lima: Edic. Flora Tristán.
- Mc Evoy, C. (2013). *En Pos de la República. Ensayos de Historia Política e Intelectual*. Lima: Centro de Estudios Bicentenario.
- Montoya, P. (2019). El Positivismo como problema: autores, contenidos y difusión de una 'corriente' europea, *Revista Intellèctus*, (2), pp. 235-265.
- Mücke, U. y Velázquez, M. (2015). *Autobiografía del Perú republicano. Ensayos sobre historia y la narrativa del yo*. Lima: BNP.
- Muñoz, F. (2001). *Diversiones públicas en Lima. 1890-1920: la experiencia de la modernidad*. Lima: IEP.
- Nieto Vélez S.J., A. (1978). *Historia del Colegio de la Inmaculada I. Años iniciales de Guerra y adversidad*. Lima: Edit. Perú.
- Pacheco Vélez, C. (1993). *Ensayos de Simpatía: Sobre ideas y generaciones en el Perú del s. XX*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Planas, P. (1994). *La República Autocrática*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- Portocarrero, F. (1995). *El Imperio Prado: 1890 – 1970*. Lima: CIUP.
- Prado y Ugarteche, J. (1920). Memoria del Rector. *Revista Universitaria*, año XV, Vol. 1, pp. 3-31.
- Prado y Ugarteche, J. (1919). *La nueva época y los destinos históricos de los Estados Unidos*. Lima: Imp. Unión.
- Prado y Ugarteche, J. (1918). *El genio de la lengua y de la literatura castellana y sus caracteres en la historia del Perú*. Lima: Imp. Estado.
- Prado y Ugarteche, J. (1917). *Las Nuevas Orientaciones Humanas*. Lima: Imp. Villarán.
- Prado y Ugarteche, J. (1915). *El Problema de la Enseñanza*. Lima: Imp Moreno.
- Prado y Ugarteche, J. (1899). *La Educación Nacional*. Lima: Imp Moreno.
- Prado y Ugarteche, J. (1894). *El Estado social del Perú durante la dominación española*. Lima: Imp Diario Judicial.

- Prado y Ugarteche, J. (1891). *La evolución de la idea filosófica en la historia*. Lima: Imp Torres Aguirre.
- Prado y Ugarteche, J. (1890). *El Método Positivo en el Derecho Penal*. Lima: Edit. Gil.
- Rávago, E. de. (2006). *San Marcos de Lima. Crisol y antorcha en la forja de la peruanidad*. Lima: Edic. Misky.
- Ramírez y Berrios, G. (2007). *Mariano Ignacio Prado y Ugarteche (1870-1946)*. Lima: SDC.
- Rivera, V. S. (2017). Tradicionistas y maurrasianos. José de la Riva Agüero (1904-1919), Lima: FECP.
- Rivera, V. S. (2010). *Dios, Patria y Rey*. José de la Riva-Agero y Javier Prado (1904-1905). *Araucaria*, 12, (24), pp. 218-238.
- Salazar Bondy, A. (1967). *Historia de las ideas del Perú contemporáneo*. Segunda edición. Lima: Moncloa Editores.
- Sanders, K. (1997). *Nación y tradición. Cinco discursos en torno a la nación peruana 1885-1930*. Lima: FCE-PUCP.
- Sánchez, L. A. (1973). Javier Prado, Hombre de diversas Horas. En *Siete Días*, Supl. 21.
- Sobrevilla, D. (1978). 1880-1980: 100 años de filosofía en el Perú. En Podestá, B. (ed.). *Ciencias Sociales en el Perú: un balance crítico*. Lima: CIUP.
- Valcárcel, C. D. (1967). *La Facultad de Letras y Ciencias Humanas (1919-1966)*. Lima: UNMSM.
- Velásquez Pomar, F. (2014). Javier Prado en Riva-Agüero, Riva-Agüero en Mariátegui: Las raíces conservadoras del pensamiento progresista peruano. *Hueso Húmero*, (63), pp. 86-96.
- Vexler, M. (1994). El positivismo en Javier Prado. En: Góngora, M. (comp.). *Pensamiento filosófico en el Perú*. Lima: UNMSM.
- Zegarra, M. (2016). *María Jesús Alvarado. La construcción de una intelectual feminista en Lima (1878-1915)*. Lima: FECP.